



#SHEINBAUM/
PRESENTA
ESTRATEGIA DE
SEGURIDAD
P10

#CAMPAÑADÍA4

SHEINBAUM PRESENTA PLAN DE SEGURIDAD

ESTÁ BASADO EN 5 EJES;
PRIORIZA LA HONESTIDAD,
ATENCIÓN A LAS CAUSAS
Y CONSOLIDACIÓN DE GN

CARLOS
NAVARRO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la estrategia de seguridad de su proyecto de gobierno.

Nombrada como República Segura y con Justicia, está basada en cinco ejes: honestidad y atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, así como coordinación con fiscalías estatales, policías estatales y la Fiscalía General de la República, así como una reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa, Sheinbaum dio los detalles acompañada por Omar García Harfuch, ex jefe de la Policía de la Ciudad de México y candidato al Senado; el ministro en retiro, Arturo

Zaldívar; la ex Fiscal capitalina, Ernestina Godoy y también aspirante a la Cámara alta; Beatriz Olivares, ex titular del Instituto de la Juventud en la Ciudad de México; Mario Delgado, dirigente de Morena; y José Antonio Peña Merino y Renata Turrent, miembros de su equipo de trabajo.

"Vemos la justicia en un sentido amplio, no sólo la justicia social, sino también un sistema de procuración de justicia vinculado con las fuerzas de seguridad, honestidad y atención a las causas.

"Evidentemente la honestidad es la esencia de cualquier propuesta de seguridad y lo recalamos: cuando hay corrupción, no hay seguridad y la mejor muestra de ello es la guerra contra el narco en donde quien estaba al frente, hoy está preso", afirmó.

En el eje de honestidad y atención a las causas se planteó dar continuidad al Programa de

Jóvenes Construyendo el Futuro.

En el segundo y tercer eje, que consiste en la consolidación de la Guardia Nacional y el Fortalecimiento de Inteligencia e Investigación, se apuesta que sea una corporación de proximidad con presencia en todo el país, de acuerdo con García Harfuch.

Además se va a fortalecer un Sistema Nacional de Inteligencia para la Seguridad Pública y un reforzamiento de la Fiscalía General.

En tanto, en una nueva edición del podcast Sheinboom, la candidata conversó con Ana María Lomelí, candidata a diputada federal. Sheinbaum aseguró que es un símbolo que una mujer pueda llegar a la Presidencia.

88

DÍAS FALTAN
PARA EL DÍA DE
LAS ELECCIONES.

170

MIL CASILLAS
SE PREVE QUE
SE INSTALEN.



AGENDA
PARA HOY

1 • Hoy, la candidata a la Presidencia visita el estado de Guanajuato.

2 • En Tula, dijo que mejorará las condiciones del medio ambiente.

3 • Sheinbaum afirmó que será una de sus prioridades de gobierno.



PRIORIDAD

• Sheinbaum detalló cómo será la estrategia de seguridad para el país.



Sin avance, reformas en beneficio de las mujeres

A pocos días del 8M, los diputados tienen pendiente el análisis de al menos seis propuestas en favor del género femenino, entre ellas algunas que buscan mejorar las condiciones laborales o de justicia, asuntos que podrían no tener salida debido al fin del último periodo ordinario de la Legislatura **MÉXICO P.6**



AÚN ESPERAN SER DISCUTIDAS EN COMISIONES

Pendientes en San Lázaro, 6 iniciativas a favor de mujeres

Leyes. Propuestas para impulsar la lactancia materna y para potenciar las sanciones contra el feminicidio, entre los proyectos detenidos

JORGE X. LÓPEZ



Al menos seis propuestas que buscan mejorar las condiciones laborales o de justicia para las mujeres están pendientes en las comisiones a las que fueron turnadas

en San Lázaro, según el estatus que muestran en el Sistema de Información Legislativa (SIL).

Este viernes 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, en el que se prevé que miles de mujeres salgan a las calles a protestar por sus derechos y en contra de la violencia feminicida.

Aunado a ello, el 27 de febrero pasado el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó declarar cada 9 de marzo como el Día Nacional sin Nosotras, iniciativa que ya está en el Senado como minuta en espera de ser discutida y votada.



En cambio, algunas de las iniciativas pendientes en San Lázaro, presentadas en la LXV legislatura, que buscan beneficiar a las mujeres, han sido a cargo de la diputada Julieta Vences (Morena), quien es la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Entre sus iniciativas destacan la que reforma la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y que tiene por objeto garantizar el acceso a capacitaciones y fomento para la lactancia materna y amamantamiento.

Para ello propone establecer que las trabajadoras durante el periodo de lactancia y hasta por el término máximo de seis meses, tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijas o hijos, en la sala de lactancia que deberá estar incorporado en su centro de trabajo, la que estará acondicionada en un espacio higiénico, privado y accesible para la extracción y conservación de la leche materna.

Otra reforma propone adicionar un artículo al Código Penal Federal para sancionar el abandono del cónyuge, concubina o pareja embarazada, conociendo o no el hecho, para imponer de seis meses a cinco años, o una multa de 18 mil UMA.

El juez resolverá la aplicación de la pena atendiendo las circunstancias de abandono y el estado de vulnerabilidad de la víctima; se perseguirá a petición de la parte agraviada y si, del abandono resulta alguna lesión o la muerte, se presumirán éstas como premeditadas y será agravante el hecho de la muerte de una mujer embarazada. Su estatus es pendiente en comisiones.

Además, Vences también presentó una propuesta de modificación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que establece los mecanismos para prevenir y erradicar la discriminación laboral por embarazo.

Su última propuesta fue adicionar un artículo a la Ley de Aviación Civil para garantizar el derecho a la lactancia materna de las mujeres pasajeras, trabajadoras, aviadoras y sobrecargos que se encuentran en este periodo.

Además de Vences, también la diputada Monserrat Arcos (PRI) ha presentado varias iniciativas a favor de la mujer, entre ellas la que adiciona artículos a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para fortalecer las actividades de detección y prevención de la violencia comunitaria hacia niñas y mujeres.

La priista igualmente propuso modificar el Código Penal Federal para ampliar las acciones que serán consideradas como delito de feminicidio.

Para ello propone indicar que se tratará como feminicidio cuando a la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia, donde se haya utilizado para provocarlas cualquier medio, arma, objeto o sustancia, incluyendo las corrosivas, abrasivas o cualquier otra que tenga como finalidad provocar una lesión visible y permanente en el cuerpo de la víctima.

Además de cuando el cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público o con mensajes relacionados con el hecho; la agresión se lleve a cabo en un sitio público; exista difusión del hecho por cualquier medio, por parte del agresor.

También se sancionará a la persona servidora pública que niegue o dilate sin justificación razonable el otorgamiento de medidas de protección a las víctimas de feminicidio que las hayan solicitado previamente.

Al igual que en el caso de las iniciativas presentadas por Vences, las de Arcos se encuentran pendientes de las comisiones turnadas para su discusión.





A FAVOR. Entre las iniciativas que se encuentran pendientes de discusión, está la que busca erradicar la discriminación laboral por embarazo.

PIDE ONU PROTEGER ELECCIÓN Y AMLO ACUSA MANIPULACIÓN

VOLKER TÜRK
Alto comisionado de la ONU en DH

“Este inmenso ejercicio de derechos políticos y civiles debe ser resguardado de la violencia”

PIDE PROTEGER A CANDIDATOS

La ONU urge a “salvaguardar de la violencia” los comicios en México

El llamado se da tras el asesinato del aspirante petista en Atoyac de Álvarez

PEDRO HIRIRT
phirirt@elfinanciero.com.mx

El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, hizo un llamado ayer para que se garantice la seguridad y la protección de los candidatos que buscarán un cargo de elección popular el próximo 2 de junio.

Esta declaración la da el encargado de la ONU-DH un día después del asesinato de Alfredo González Díaz, candidato del PT a alcalde de Atoyac de Álvarez, en Guerrero.

“Este inmenso ejercicio de los derechos políticos y civiles debe ser resguardado de la violencia”, sentenció Türk durante su participación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, Suiza.

En este sentido, el alto comisionado recordó que en este proceso electoral se renovarán posiciones muy importantes.

“En México, en junio coincidirán varios procesos electorales en los que está prevista la elección de más de 20 mil cargos públicos; entre ellos la Presidencia, todos los integrantes del Congreso federal y un amplio abanico de representantes y autoridades estatales y locales”, señaló.

En lo que va del proceso elec-

toral han sido asesinados 18 aspirantes a cargos públicos; la cuenta empezó el 11 de octubre de 2023 (aunque Data Cívica reportó que, desde julio pasado, comenzaron los ataques contra precandidatos o excandidatos en diferentes partes del país), cuando fue ultimado Alejandro Lanuza Hernández, aspirante del PAN a la alcaldía de Salvatierra, Guanajuato.

Ese mismo día, también fue encontrado sin vida Wilman Monje Morales, quien había manifestado sus intenciones de pelear la alcaldía de Tecolutla, Veracruz, como abanderado de Movimiento Ciudadano.

A la lista hay que sumar a Jaime Damaso Solís, aspirante panista a la alcaldía de Zitlala, Guerrero, y que murió el 24 de noviembre de 2023.

Entre los candidatos que han perdido la vida también se encuentra Yair Martín Romero. El morenista que buscaba ocupar un escaño como diputado federal fue asesinado el 10 de febrero pasado en Ecatepec, Estado de México.

Antes del asesinato de González Díaz, el último homicidio de un candidato que se tenía registrado era el de Miguel Ángel Reyes Zavala, de Morena, que buscaba la alcaldía de Maravatío, Michoacán. Su homicidio se registró el 26 de febrero de 2024.

A esta lista hay que

sumar a Dagoberto García, que, si bien no era candidato, sí era el líder de Morena en Maravatío, Michoacán. Fue encontrado muerto a principios de noviembre, esto después de haber sido reportado como desaparecido desde el 19 de octubre.

Los candidatos asesinados han sido de prácticamente todos los partidos, ya que cuatro eran abanderados panistas, tres eran de Movimiento Ciudadano, seis de Morena, uno de la alianza PAN-PRI-PRD, uno del sol azteca y uno del Partido Verde.

Es en este contexto que se da el llamado de Volker Türk, quien también alertó que “en América Latina y el Caribe, el dominio y la violencia ejercidos por pandillas y la delincuencia organizada constituyen importantes retos para la paz y la seguridad, con graves impactos en la vida y los derechos de millones de personas, como en Ecuador, Haití, Honduras y México”.



 ELECCIONES 2024

**SIN
DISTINCIÓN.**

Los 18
candidatos
asesinados
en el actual
proceso
electoral han
sido de todos
los partidos.



*“En México, en junio
coincidirán varios
procesos electorales”*

VOLKER TÜRK Alto comisionado de la ONU



NACIONAL

**Fentanilo,
corresponsabilidad y
cooperación**

Ante los ataques de ciertos políticos estadounidenses por el trasiego de la sustancia a su país, especialistas de ambos países consideran que los narcotraficantes no deben ser calificados como terroristas y que la responsabilidad debe ser compartida



FENTANILO.

CORRESPONSABILIDAD Y COOPERACIÓN #Drogas

Ante los ataques de ciertos políticos estadounidenses por el trasiego de la sustancia a su país, especialistas de ambos países consideran que los narcotraficantes no deben ser calificados como terroristas y que la responsabilidad debe ser compartida por el alto grado de consumo de opiáceos en el país de las barras



y las estrellas

RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Con la sombra nacionalista, conservadora y xenófoba avanzando en Estados Unidos y con los discursos de odio racial incrementándose conforme se acercan las elecciones presidenciales de noviembre en el país norte y en junio en México, vuelve a surgir el debate sobre el fentanilo, el tráfico de sus precursores, el papel de los grupos del narcotráfico, su consumo y la crisis de opiáceos.

Los discursos más conservadores en Estados Unidos culpan de su crisis completamente a los grupos del crimen organizado mexicanos, a los que califican de "terroristas" y proponen una intervención armada en nuestro país para blindar a su población de las drogas.

Con un discurso más mesurado y haciendo énfasis en su crisis de salud y social, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, insiste en que la problemática se debe a que ellos son consumidores.

Para analizar el problema y definir posibles rutas de solución, el Senado de la República organizó el Foro Internacional sobre Fentanilo: Hacia una agenda de seguridad y salud desde una visión global, en el que especialistas de ambos países coincidieron en que la clave está en aceptar la corresponsabilidad y en la cooperación.

'No son terroristas'

Para el doctor Jonathan Rosen, doctor en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami y especialista en crimen organizado, pandillas, violencia y seguridad comenta que en el tema del trasiego, uso de drogas y la violencia que generan no existe una solución mágica y los criminales son oportunistas y están metidos en muchas actividades delictivas.

"En Estados Unidos hay un debate muy fuerte sobre si los narcotraficantes son terroristas, yo no lo creo. Los narcotraficantes necesitan al Estado, en cambio, los terroristas quieren acabar con el Estado. (...) El Cártel de Sinaloa no es ISIS y su objetivo principal es ganar dinero, son oportunistas y no quieren acabar con ningún país. Es claro que el problema ha sido la violencia y los cárteles compiten por el control", explica.

Ante esta problemática, el especialista señala que para que haya soluciones Estados Unidos debe de aceptar su corresponsabilidad.

"¿Dónde está la demanda? Estados Unidos es el número uno en el mundo. En todas las drogas. Tenemos 330 millones de personas. Hay casi 8 mil millones en el mundo. Entonces tenemos una corresponsabilidad.

"Creo que el discurso de algunos senadores, por ejemplo, J.D. Vance, que sabe muy bien sobre la ley, quiere mandar tropas a México. Eso no va a pasar. El discurso en general de los republicanos ha sido más radical, están hablando de utilizar bombas y acabar con los territorios en México. Eso no va a pasar", argumenta.

Finalmente, Jonathan Rosen recuerda los millones de dólares que ha gastado Estados Unidos en el combate a las drogas, sin resultados.

"Desde 1973 con la creación de la DEA, Estados Unidos ha gastado más de 1 billón dólares en la guerra contra las drogas. Y ahora las drogas son más puras, más disponibles donde sea en Estados Unidos.

"Considero que debemos pensar un poco más en educación, prevención y en la crisis de salud mental. (...) En cuanto al discurso de Estados Unidos de que si México o China son culpables, debemos reflexionar, al final de cuentas, en que hay una corresponsabilidad", concluye.

Pugna entre cárteles y tolerancia cruzada

Para el doctor en Ciencias Políticas y Sociales e investigador en el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, Mauricio Soto Rodríguez, los dos grupos del crimen organizado relacionados con el tráfico de

fentanilo y quienes con su pugna ocasionan la violencia en el país, son el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

"Rivalizan, y son además los principales en lo que tiene que ver con el tráfico de fentanilo. Los demás no, los demás no lo hacen porque no tienen esa capacidad. Porque la cuestión del fentanilo es de comercio internacional, y ellos no tienen redes transnacionales tan grandes como sí el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación", comenta.

De acuerdo con el especialista los precursores del fentanilo llegan de China, Alemania e India a México por el Océano Pacífico y después se trasladan hacia las entidades fronterizas.

"Aquí el tema es que la mayoría de lo que se ha reconocido del consumo de drogas se ubica en los estados sureños de la Unión Americana, y los casos que se han encontrado de fentanilo están, sobre todo, en la frontera norte de nuestro país.

"¿Qué significa esto? Que todo es prácticamente vía terrestre. Ahora bien, ¿quiénes realmente llevan a cabo este tipo de trasiego, estas 'mulas'? Son personas con doble nacionalidad. Son en realidad estadounidenses. Generalmente, el 80 por ciento, los que además cuando cruzan la frontera, difícilmente van a ser revisados, fiscalizados por la propia autoridad estadounidense. Son jóvenes sin empleo, pueden ser señoras comunes y hasta abuelitas", explica.



Finalmente, Soto Rodríguez señala que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el tema de la drogadicción en Estados Unidos tiene que ver con algo que se conoce como tolerancia cruzada, es decir, el uso de varios tipos de drogas.

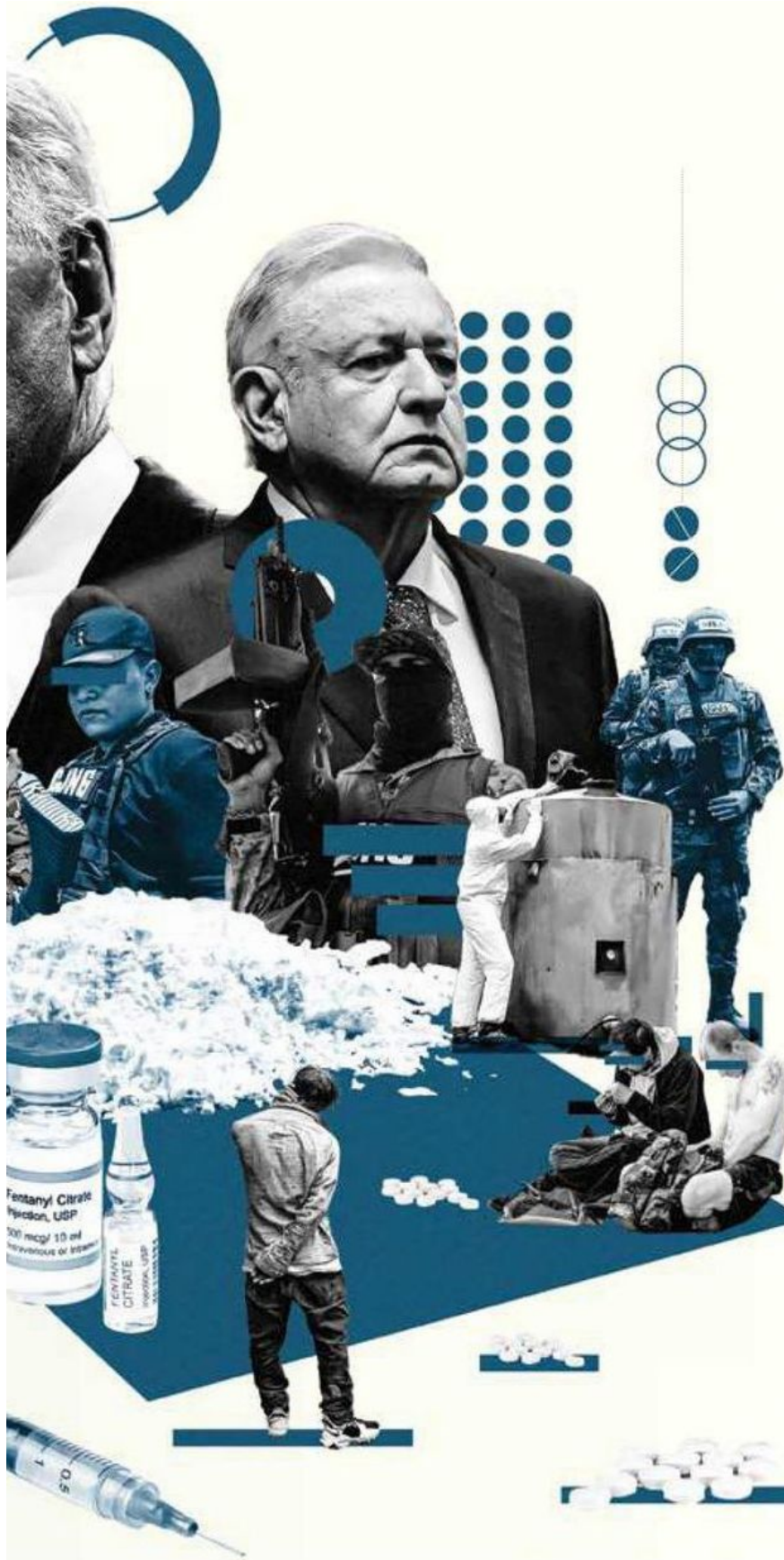
“Por ejemplo, en Estados Unidos un joven prueba primero el alcohol, después la marihuana y luego la cocaína. Es decir, el problema de la drogadicción es que todos consumen de todo. La oferta de drogas es tan amplia que se consume lo que hay. Aquí, en nuestro país, la diferencia es que el consumo de droga no está determinado por la demanda, sino por la oferta.

“Todo se resume en que Estados Unidos es el mercado más grande del mundo, por eso la solución tiene que ser bilateral. El fentanilo solamente es una pequeña parte de un problema mucho más grande”, concluye.

Los precursores del fentanilo llegan de China, Alemania e India a México por el Océano Pacífico y después se trasladan hacia las entidades fronterizas

Desde 1973 con la creación de la DEA, Estados Unidos ha gastado más de 1 billón dólares en la guerra contra las drogas. A pesar del gasto, actualmente las drogas son más puras y están disponibles en todo el país







¿Quiénes realmente llevan a cabo este tipo de trasiego, estas ‘mulas’? Son personas con doble nacionalidad. Son en realidad estadounidenses. Generalmente, el 80 por ciento, los que además cuando cruzan la frontera, difícilmente van a ser revisados, fiscalizados por la propia autoridad estadounidense. Son jóvenes sin empleo, pueden ser señoras comunes y hasta abuelitas”

Mauricio Soto Rodríguez

Investigador en el Instituto de Investigaciones
Estratégicas de la Armada de México

ARTE: FERNANDO ESTRADA



Taddei: piden protección 27 candidatos

— META 2024 —

El INE ya tiene detectadas las zonas donde deberá activar protocolos de seguridad. PÁG. 6

La presidenta del INE admite que, aunque el objetivo es instalar todas las casillas, ya tienen identificadas zonas donde deberán activar protocolos de seguridad; el desafío, "que las campañas cumplan con las expectativas"

Guadalupe Taddei

Piden protección 27 candidatos, la mayoría federales

Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ. CDMX
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, reveló que 27 candidatos han solicitado la seguridad personal que brinda el gobierno federal para realizar sus campañas en territorios peligrosos y que ya tienen identificadas las zonas donde perfilan activar protocolos para instalar las casillas el próximo 2 de junio.

¿Cómo va el INE en el tema de garantizar la seguridad de los candidatos?

Acabo de salir de una reunión en la Secretaría de Gobernación, en la que participaron las secretarías de la Defensa, de Marina y de Seguridad, así como la Guardia, en coordinación con las entidades, y puedo informarte que tenemos 22 solicitudes de protección ya atendidas y otras cinco que acaban de llegar al instituto y ya están en la mesa de seguridad. Son 27 candidaturas en total.

¿Son candidaturas federales?

Sí, salvo cuatro que son a nivel gubernamental; no voy a decir los estados, porque la mesa de seguridad nos pide que mantengamos los nombres en privacidad.

¿Cuántas candidaturas locales han solicitado seguridad?

No tengo el dato, eso lo atienden los institutos electorales.

¿Pero sí hay?

Sí y es a nivel de alcaldías en su más alta expresión, pero en estas mesas no solo se solicita la seguridad para candidatos, también para nuestra estructura.

¿Tienen identificado un lugar donde definitivamente no se podrán instalar las casillas?

Tenemos identificados lugares donde habrá que activar protocolos diferenciados... Es obvio que tenemos zonas en algunos estados donde nuestros delegados y

colaboradores identifican que es difícil entrar, y entonces solicitamos el apoyo de quien conoce el nivel de peligro y ellos acompañan a nuestros visitantes.

"Estamos procurando la instalación de 100 por ciento de las casillas. Siempre hay protocolos que definen con tanto tiempo de anticipación que no vas a poder instalar casillas, entonces se coloca en otro lugar".

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el INE en este proceso electoral?

El reto mayúsculo es que las campañas se sitúen en el nivel que la ciudadanía espera, un nivel de respeto, de propuestas, de con-

vencimiento, de llamamiento a toda la ciudadanía que pueden hacer por diferentes medios, a través de las redes, de actos presenciales o incluso de una plataforma del instituto.

"Hay que reconocer que todavía tenemos en nuestro país mujeres y hombres con el valor suficiente para salir a buscar el voto directo y eso nos hace tenerles un respeto irrestricto".

En una sesión maratónica se aprobaron los nombres de los candidatos, pero se siguen revisando algunos...

Los partidos conocen perfectamente los momentos en que deben de poner a consideración los documentos, los requisitos legales. También se están revisando las fórmulas correctas, buscando la paridad de género, que se cumpla con las acciones afirmativas y, fundamentalmente, que todos los mexicanos podamos tener acceso a esta información.

¿Qué pueden y qué no hacer los candidatos?

No se pueden exceder, por ejemplo, en los gastos de campaña, hay topes ya acordados que todos conocen; no se pueden utilizar recursos que no vengan de lo que



está establecido en el dinero público, que son las prerrogativas, y en el tope para las aportaciones privadas. Esas son las dos grandes cosas que nuestros candidatos deberán de estar cuidando permanentemente.

¿Pueden perder el registro por exceder estos topes?

La ley nos permite ese tipo de posibilidad; el reglamento de fiscalización contempla tres tipos de sanciones: amonestación pública, multa económica y, la más grave, pérdida del registro.

¿A qué otros actores supervisa el INE?

Todos los servidores tienen como regla general el respeto a la contienda, es decir, no llegar a la intromisión, el no uso de recursos públicos y la no participación en los eventos políticos. ■





La funcionaria en las instalaciones de Grupo MILENIO. JORGE GONZÁLEZ



MICHUACANOS SE SIENTEN INSEGUROS

Dejan 17 políticos la elección local

Líderes partidistas por todo el país exigen seguridad, pero pocos la han solicitado a la autoridad

GUADALUPE MARTÍNEZ

MORELIA. El dirigente en Michoacán del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Octavio Ocampo Córdova, dijo ayer que tres precandidatos decidieron bajarse del proceso electoral por la inseguridad que priva en sus regiones. Con ellos suman 17 aspirantes a cargos de elección popular que declinan participar en la elección en el estado gobernado por el morenista Alfredo Ramírez Bedolla.

"Ya no hay condiciones en muchos estados de la República, ni en muchas regiones del país para que los candidatos y las candidatas puedan desarrollarse plenamente en sus campañas y por supuesto, que el gobierno tiene que ser quien de las garantías para que la gente salga votar con confianza", señaló el líder perredista michoacano ayer.

A la fecha suman cuatro precandidatos de Movimiento ciudadano (MC) que abandonaron sus contiendas por alcaldías; seis del Partido Encuentro Solidario (PES), y cuatro del Revolucionario Institucional (PRI).

El líder del Sol Azteca, también indicó que desde el partido político se analiza solicitar seguridad personal a una de sus candidatas en lo federal y denunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador es permisivo y pareciera que no le "importa lo que está sucediendo" en Michoacán al minimizar todas las declaraciones de los partidos políticos.

En medio del proceso, en el que 17 candidatos ya han sido asesinados en varios estados del país, dirigentes partidistas exigen de brinde seguridad a sus abandonados, pues además de ser blanco de ho-

micidios, también han sido agredidos y secuestrados.

"Siempre se tiene que garantizar la seguridad porque se está ejerciendo un derecho político que tiene un valor preponderante en donde, al no garantizarle la seguridad, se está violando que se pueda ejercer este derecho", dijo la dirigente municipal en Chihuahua del PRI, Rosy Carmona.

En Guerrero, donde a la fecha han matado a tres candidatos —el más reciente, el del aspirante del PT al municipio de Atoyac, el domingo pasado— solo dos peticiones de protección se han solicitado al gobierno del estado por aspirantes a cargos de elección popular, dijo la gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

En Veracruz, sólo una candidatura al Senado de la República solicitó protección, misma que se encuentra en proceso de análisis para la emisión del protocolo de seguridad que se debe aplicar por parte del INE y las autoridades federales. En este estado tres aspirantes ya han sido asesinados en el presente proceso.

El candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Veracruz, Hipólito Deschamps Espino Barros, reconoció que ante la inseguridad "es un peligro" contender por un cargo público tanto en el estado, como en el país.

En Chiapas, estado que es considerado foco rojo por el INE, el presidente estatal del PRI, Rubén Antonio Zuarth Esquinca, exigió seguridad para todos los candidatos a puestos de elección de la coalición Fuerza y Corazón por Chiapas.



"Siempre hemos confiado es que se nos dará la seguridad (...) y esperamos que todos nuestros candidatos puedan realizar sus tareas sin complicaciones en el estado", explicó.

La vocal ejecutiva del INE en Baja California, Liliana Díaz de León Zapata, explicó que al órgano electoral le toca recibir las solicitudes de protección, las cuales turnan a la Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana federal, que determina el nivel de riesgo del candidato, si es alto, medio o bajo y si aplican medidas de protección.

Las medidas son aplicadas por la Guardia Nacional o la Secretaría de la Defensa Nacional, al tratarse de candidaturas federales, que son las Presidenciales, por el Senado y diputaciones federales, y por las secretarías locales para los otros cargos. Con información de Editoras OEM

BLINDAJE

EL INE y la SSPC determinan el nivel de riesgo de los candidatos que solicitan protección



OCTAVIO OCAMPO

LÍDER DEL PRD EN
MICHOCÁN

"Ya no hay condiciones en muchos estados de la República para que los candidatos y las candidatas puedan desarrollarse"



En Michoacán muchos partidos no registraron candidatos

Mujeres, castigadas por el fisco

Al recibir sueldos menores que los hombres no obtienen los mismos beneficios tributarios, dice estudio

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

La distribución desigual de los ingresos y la condición del mercado laboral han dejado a las mujeres fuera de uno de los beneficios principales del sistema tributario: las deducciones personales, que favorecen sobre todo a los contribuyentes de mayores ingresos, revela un estudio de la organización Fundar México que analiza los datos públicos del SAT.

Esto se confirma con datos recientes publicados por el Inegi, donde se muestra que en los últimos cuatro años la cantidad de mujeres que decidieron emprender en el sector informal, y por ende no son contabilizadas por el SAT, creció 37.3%.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

POLÍTICA TRIBUTARIA, CIEGA ANTE LAS MUJERES

Diferencias estructurales como la brecha salarial y la carga del trabajo no remunerado deja a la población femenina fuera de los beneficios fiscales que sí obtienen los hombres

DANIELA GUAZO Y
RUBÉN MIGUELES
—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 77 mil mujeres forman parte de la población económicamente activa en México, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al cuarto trimestre de 2022 y, a pesar de que representan 40% de la fuerza laboral en el país, aún ocupan, principalmente, puestos enfocados en el comercio, como oficinistas o trabajadoras de la educación, mientras que, por otro

lado, los lugares de funcionarios y directivos continúan en manos de los hombres.

Esto tiene una consecuencia táctica: el sueldo de las mujeres está por debajo del de la población masculina. Los datos de la ENOE 2022 revelan que la mitad de los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo son mujeres, pero al buscar su participación en sectores donde la paga es de hasta cinco salarios mínimos —más de mil pesos al día— sólo ocupan 30% de este universo.

Esto se refuerza con los datos publicados por Fundar en su infor-

me *Tributación feminista: los casos de Argentina y México*, un estudio que por primera vez analiza los ingresos y deducciones por género en el país y muestra que la brecha salarial está presente en todos los niveles. Para analizar esto se divide a la población en 10 partes y se ordena dependiendo su ingreso, a partir de ahí el documento revela que los últimos cuatro escalones, en donde se concentra la población con mayores salarios, no sólo la participación de las mujeres es menor, en promedio apenas de 30%, sino que la distancia entre los sueldos se hace más notoria.



Porejemplo, en el decil 10, formado apenas por 399 mil 783 mexicanos con un ingreso promedio mensual de alrededor de 144 mil 664 pesos, sólo 24% son mujeres, y la brecha salarial es de aproximadamente 268 mil pesos entre género al acumularlos de manera anual, expone el análisis de Fundar a partir de los datos abiertos del Sistema de Administración Tributaria (SAT) que datan de 2015.

La actualización de estos datos es esencial para crear una política tributaria con perspectiva de género: "Es urgente que el SAT publique información sobre el pago de impuestos, y que además lo haga de manera desagregada en función del sexo de las personas. Esto es de hecho una obligación de ley que está vigente desde la publicación de la Ley de Ingresos 2017, donde se establece que la información debe publicarse de manera bianual. Sin embargo, el SAT se ha negado a hacerlo", asegura Andrea Larios Campos, investigadora del programa de justicia fiscal en Fundar México.

Con esta realidad encima, la situación se vuelve más desigual al momento de analizar la contribución tributaria de las mujeres en el país, ya que al tener sueldos menores y patrones de consumo diferentes, no son candidatas a ciertos beneficios otorgados por el sistema tributario que se concentran entre aquellos que perciben mayores ingresos y trabajan en la formalidad.

Un ejemplo es el Impuesto Sobre la Renta (ISR); de acuerdo con las estimaciones hechas por Fundar, los hombres acceden a las deducciones de ISR en una proporción significativamente mayor que las mujeres. (75.8% contra 24.2%).

El análisis muestra que hay deducciones que benefician, principalmente, a trabajadores asalariados de tiempo completo que laboran en el sector formal, pero no se toma en cuenta a las mujeres del sector informal, un ramo en donde 56% son mujeres de 15 años o más, según la ENOE.

Otro punto relevante es que, a pesar de que en seis de los 10 deciles las mujeres cuentan con deducciones promedio mayores a los hombres, la población femenina representa menos de 40% de los datos analizados en todos los deciles, por lo que la proporción del beneficio económico que obtienen de las deducciones totales es menor.

Organizaciones como la Cepal

aseguran que las políticas fiscales pueden reducir o ampliar las desigualdades de género y que una serie de impuestos, como el IVA, afectan principalmente a las mujeres, ya que no toman en cuenta su capacidad económica, por lo que sugiere aumentar la recaudación pero de forma progresiva, es decir, impuestos acorde al nivel de riqueza.

La realidad es simple: el mercado laboral y el sesgo implícito en la política fiscal han perpetuado la desigualdad económica que existe entre hombres y mujeres en México. ●

37.3%

EL AUMENTO

de mujeres que decidieron emprender y no son contabilizadas por el SAT.



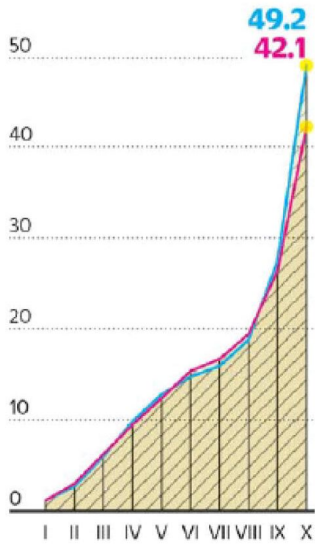
Menos beneficiadas

La población de mujeres económicamente activas accede a menos beneficios fiscales que los hombres.

Deducciones promedio

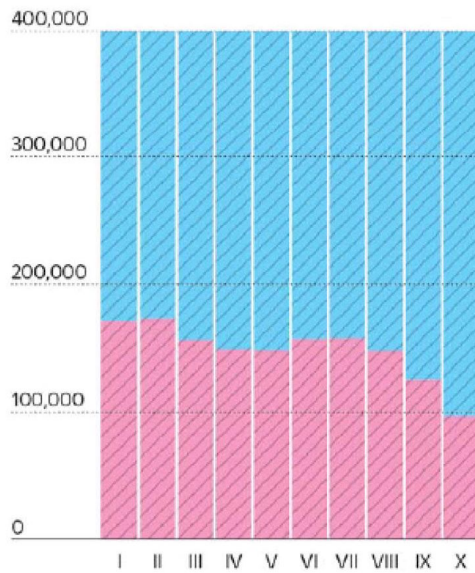
Miles de pesos

● MUJERES ● HOMBRES



Composición de los deciles en el SAT

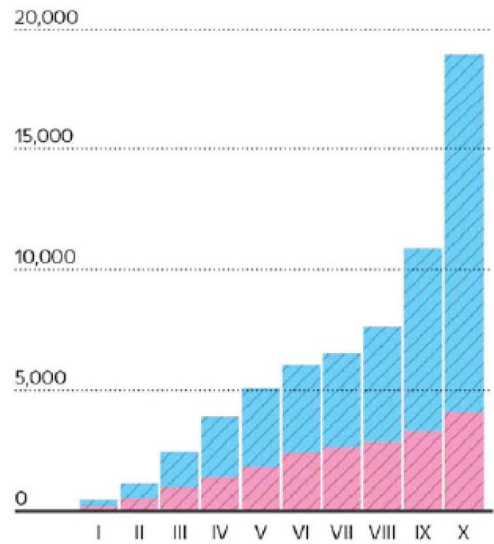
● MUJERES ● HOMBRES



Total de deducciones

Millones de pesos

● MUJERES ● HOMBRES



Fuente: Tributación Feminista: los casos de Argentina y México, Fundar.



AMLO le ofreció reducción legal de 22 mil mdp a 14 mil mdp Salinas Pliego rechaza salida a su abultada deuda fiscal

● “Me buscó y accedí a un pacto,
pero ahora la decisión es judicial”

● Pide pruebas al empresario
de presuntos desvíos de recursos

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

Rechaza Salinas oferta de AMLO de restar 8 mil mdp de su deuda fiscal

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Pese a haber tenido la iniciativa de buscar un acercamiento con el presidente Andrés Manuel López Obrador para hablar de sus adeudos fiscales—que oscilan entre 22 mil y 24 mil millones de pesos—, el empresario Ricardo Salinas Pliego rechazó un ofrecimiento gubernamental de reducir en 8 mil millones de pesos el adeudo, según lo informó el mandatario. Ante la negativa, ahora “continuamos dándole seguimiento al juicio sobre la base del expediente. Si el juez dice: ‘En efecto, esto se le puede quitar’, se le quita, pero ya el juez. Nosotros ya cumplimos”.

Antes de dar pormenores de su encuentro y la situación sobre ese adeudo que data del sexenio de Vicente Fox, López Obrador reivindicó la libertad de expresión y minimizó los diferendos públicos con el hombre de negocios. “Se expresó Ricardo Salinas Pliego con holgura, sin ninguna limitación, y no pasa nada, nada”.

El Presidente pide pruebas

No obstante, ayer lo exhortó: “Abro un paréntesis para decirle a, con todo respeto, Ricardo Salinas, que si sabe que se están robando el dinero, que nos mande la información y yo presento la denuncia. Porque parece que habló que del dinero de los adultos mayores se roban 400 mil millones”.

Sin mediar pregunta, el mandatario habló en dos momentos de su “amigo” Salinas Pliego: sobre su libertad de expresión y más adelante sobre sus adeudos fiscales. En este punto dejó claro que el conflicto se arrastra desde Fox y no deriva de operaciones en este sexenio pues,

desde un principio, dijo, se marcó un viraje en la política fiscal para cancelar los privilegios de las grandes corporaciones a las que se exenta de impuestos.

Incluso, mencionó que al conformar un consejo de asesores de los principales empresarios, les planteó claramente que esto no significaría tratos preferenciales. Después explicó que, hace unos días, Salinas Pliego lo buscó para tener un encuentro y subsanar las diferencias por este adeudo fiscal. “Es mi amigo Ricardo, pero tenemos, como ha quedado de manifiesto, posturas políticas e ideológicas distintas; también esto es consustancial a la democracia”.

López Obrador explicó: “nos reunimos hace poco, porque él me buscó, ‘cómo se llegaba a un acuerdo’. Yo dije: Sí. Ya se había visto”.

A partir de eso, solicitó al titular del Servicio de Administración Tributaria y al procurador fiscal analizar rutas legales para reducir el adeudo, “porque no se puede hacer una quita ilegal, imagínense la responsabilidad”.

“La quita era importante, de 8 mil millones, tenía que pagar 14 (mil millones). Ese era el acuerdo. No el acuerdo, a lo que llegamos a decir: ‘Bueno, hasta aquí se puede legalmente’, con tal de llegar a un acuerdo.”

Comentó que decidió asumir el costo de las críticas de sus adversarios por esta decisión, que se iba a consultar con el Poder Judicial pero finalmente se le planteó a Salinas Pliego, quien rechazó el ofrecimiento financiero.

—¿Mantiene la propuesta del acuerdo?

—No, ya nosotros... Es que no se

aceptó. Yo iba a asumir eso pública, políticamente, pero ya no, ahora es un poder ajeno.

La Jornada



Planes de seguridad de Shinbaum y Gálvez, polos opuestos

Rechaza Salinas oferta de AMLO de restar 8 mil mdp de su deuda fiscal

El empresario Ricardo Salinas Pliego rechazó un ofrecimiento gubernamental de reducir en 8 mil millones de pesos el adeudo, según lo informó el mandatario.

Antes de dar pormenores de su encuentro y la situación sobre ese adeudo que data del sexenio de Vicente Fox, López Obrador reivindicó la libertad de expresión y minimizó los diferendos públicos con el hombre de negocios.

Ofrece AMLO a Salinas P. quita de 8 mmdp

CI ALFONSO GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció al empresario Ricardo Salinas Pliego una quita de 8 mil millones de pesos a la deuda fiscal que mantiene con el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

El Mandatario confirmó ayer que le ordenó al SAT y a la Procuraduría Fiscal descontar recargos y otros conceptos, con la idea de que sólo pagara 14 mil millones de pesos, de los más de 22 mil millones que debe. Pero ese ofrecimiento no fue aceptado por Salinas Pliego.

– “¿Quería todo (el monto de la deuda descontado)?”, se le preguntó al Presidente ayer en la Mañanera.
 – “Pues yo pienso”, dijo.

Ricardo Salinas criticó al gobierno de AMLO en una entrevista difundida el domingo en los canales de TV Azteca y acusó al Presidente de estar llevando a México por un mal camino. Se quejó de nuevo que el SAT lo persigue injustamente.

López Obrador dijo que en realidad el dueño de Grupo Salinas y concesionario de la televisora solicitó negociar

su deuda y por ello le ofreció una quita.

“Me busca Ricardo y le digo: Sí, vamos a ver cómo se resuelve. Y le pido al director del SAT y al Procurador Fiscal que hagan una revisión minuciosa de nuevo, para ver hasta de cuánto podía ser la quita legal”, explicó.

AMLO reconoció que debía asumir los costos políticos de la decisión tras sostener un discurso en contra de la condonación de impuestos y dejó en claro que Salinas Pliego no aceptó el acuerdo y que la oferta ya no está vigente.



■ Ricardo Salinas



Usarán apodos en busca de un escaño

El Toro sin Cerca, El Gordito Marín, El Diamante Negro, La China... 31 aspirantes intentarán llegar al Senado empleando los sobrenombres por los que son mejor conocidos. / 2

REGISTROS PARA EL SENADO

BUSCAN VOTO CON APODOS

POPEL DESTINO

ENTRE LOS SOBRENOMBRES con que se anotaron están *El Diamante Negro, El Toro sin Cerca, El Gordito Marín, La Paloma, El Profe*, entre otros

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El *Toro sin Cerca*, *El Gordito Marín*, *La Paloma*, *El Diamante Negro*, *Huachis*, *La China*, *La Arquí* y *Kikis* son algunos de los apodos con los cuales 27 aspirantes al Senado, de todos los partidos buscan el voto para conseguir el escaño, aunque su nombre sea conocido, como en los casos de políticos que tienen décadas en activo o por pertenecer al mundo del espectáculo.

Félix Salgado Macedonio es *El Toro sin Cerca* en el actual proceso electoral, de acuerdo con su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Fue senador en los noventa; actualmente es senador y quiere ser reelecto; fue presidente municipal de Acapulco y candidato al gobierno de Guerrero y es padre de la gobernadora del estado.

El Gordito Marín es el sobrenombre que registró Jorge Carlos Ramírez Marín, expriista que fue expresidente de la Cámara de Diputados, exsecretario de Estado en el gobierno de Enrique Peña Nieto y que fue senador tricolor hasta noviembre del año pasado.

Actor, empresario y parte de la comunidad del espectáculo del país, Roberto Palazuelos es *El Diamante Negro*,

de acuerdo con el registro ante el INE.

Son 409 las y los candidatos registrados por los siete partidos políticos para contender por uno de los 128 escaños del Senado este 2 de junio.

De ellos, 40 son de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, que compiten en 20 estados por mayoría relativa; 44 más son de Morena: 24 de mayoría y 20 plurinominales; 56 son del Partido del Trabajo: 24 de mayoría y 32 plurinominales; y 50 son del Partido Verde: 24 de mayoría y 16 plurinominales, para hacer un total de 180 aspirantes del oficialismo.

También se registraron 60 aspirantes a senador, por parte de la Coalición Fuerza y Corazón por México, por el principio de mayoría relativa en 30 estados; además, hay 36 candidatos del PAN: cuatro de mayoría y 32 plurinominales; 36 del PRI: cuatro de mayoría y 32 plurinominales; y 16 del PRD: cuatro de mayoría y 12 plurinominales, para hacer un total de 148 candidatos por parte de las fuerzas opositoras.

Y Movimiento Ciudadano registró 81 candidatos, de los cuales 62 son de mayoría y 29 plurinominales.

De ese universo de 409

registros, que avaló el INE la mañana del 1 de marzo, 123 decidieron colocar su sobrenombre o apodo con el que quieren que los reconozca el electorado.

Y en el universo de los 27 aspirantes al Senado que decidieron registrar su sobrenombre están *El Profe*, que pertenece a Aníbal Ostoa, actual senador y que va por la reelección. *Kikis*, que es Virginia Marie Magaña, que compite por Guanajuato; *El Güero Mercado*, que es Aurelio Mercado, por Morelos; *Gino*, que es Eugenio Segura, por Quintana Roo;



Yuri, que es Yuridia Guerrero, por Guerrero.

El Amigo Melgar es el sobrenombre de Luis Armando Melgar, exsenador por Chiapas. *Geño* es Eugenio Hernández, exgobernador de Tamaulipas; *La Paloma* es Sandra Simey Olvera, de Hidalgo; *Nachito* es Juan Ignacio Segura, de San Luis Potosí; *JR* es José Ramón Gómez Leal, que va por reelección; *Tom* es Antonio Manrique, de Baja California Sur; *La China* es Gabriela Hernández, de Durango.

Ivi es el sobrenombre de Ivideliza Reyes, de Nayarit; *Dr. Chalita* es Jaime Chalita Zarur, de San Luis Potosí; *Guakil* es David Saúl Guakil; *La Arquí* es Dulce María Dorantes, de Campeche; *Cheko* es Sergio Luis Morales, de Chiapas; *Maestra Martha* es Martha Hernández, de Jalisco; *Guachis* es Tanya Jiménez, de Morelos; *El Pato* es Ernesto de Lucas Hopkins, de Sonora; *Martile* es María Leticia González, de Tabasco, y *Tommy* es Tomás Torres Torres, hijo del exsenador Tomás Torres Mercado.



ROBERTO PALAZUELOS
EL DIAMANTE NEGRO



FELIX SALGADO MACEDONIO
EL TORO SIN CERCA



JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
EL GORDITO MARÍN

Fotos: Archivo



EUGENIO HERNÁNDEZ
GEÑO



VIRGINIA MARIE MAGAÑA
KIKIS



SANDRA SIMEY OLVERA
LA PALOMA





Ambiente, seguridad y nearshoring, en las agendas

Aprovechar la inercia del T-MEC para impulsar el desarrollo



Jorge Á. Máñez,
CAND. MC.



Uno de los ejes del gobierno será apostar a los empleos de calidad, vinculados a la educación de los jóvenes”.

Propone plan de 15 puntos para mejorar la seguridad en el país



Xóchitl Gálvez,
CAND. PAN/PRD.



No es seguir con la guerra; haré una estrategia inteligente, con recursos para las policías municipales y estatales”.

Prioridad en la protección al ambiente y el transporte férreo



C. Sheinbaum,
CAND. MORENA/PT/EA.



Dedicaré buena parte del tiempo para mejorar las condiciones ambientales. Tenemos que descontaminar los ríos”.

● PÁG. 39

Claudia Sheinbaum

Protección a medio ambiente será prioridad

Claudia Sheinbaum dio a conocer, durante eventos realizados en la Ciudad de México y Tula, Hidalgo que, en caso de llegar a la Presidencia, construirá infraestructura educativa, trabajará en favor del medio ambiente; continuará con la consolidación de las rutas para trenes de pasajeros y replicará al interior del país la estrategia de seguridad implementada en la CDMX.

En conferencia de prensa, al medio día, Sheinbaum Pardo presentó los cinco ejes principales de la estrategia de seguridad que pretende implementar a nivel nacional, los cuales están basados en Honestidad y atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación; coordinación entre distintas instituciones de seguridad e incluir a la Fiscalía General de la República dentro del gabinete de seguridad y continuar con la reforma al Poder Judicial federal.

Por otro lado, en Tula, Hidalgo, la candidata indicó que dedicará “buena parte del tiempo y del presupuesto para mejorar las condiciones ambientales de nuestro país, tenemos que descontaminar los ríos (...) Así que una de mis prioridades será el medio ambiente”.

También, prometió que ampliará las preparatorias en todo el país y que construirá instalaciones para albergar una universidad en Tula.

Además, expuso que seguirán los programas sociales. (Redacción)



Xóchitl Gálvez Ruiz

Propone un salario de 20,000 para policías

La candidata del PRI, PAN y PRD a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz negó que su estrategia en materia de seguridad pública sea la misma que instrumentó el expresidente Felipe Calderón, consistente en enfrentar a balazos a los delincuentes.

“Yo voy con una estrategia inteligente, sería, que le va a poner recursos. Regresarles los recursos a las policías municipales no es seguir con la guerra; darles recursos a los gobiernos estatales, pues es lo que más quisieran”.

En su primera conferencia de prensa desde su casa de campaña de la Ciudad de México ya como candidata presidencial formal de la oposición, informó que su estrategia en materia de seguridad pública, titulada “De la seguridad me encargo yo”, consta de 15 acciones, entre otras la construcción de “32 equipos policías de reacción”.

Entrada la noche, desde Progreso, Yucatán, y bajo el tema de seguridad, Gálvez propuso establecer un salario mínimo a todos los policías del país de 20,000 pesos mensuales.

También prometió aumentar los apoyos de los programas sociales gubernamentales instrumentados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre otros los que reciben los adultos mayores.

“Vamos por el apoyo y cuidado a los adultos mayores. Ni crean que se va a quedar en una pensión, no, van a tener prótesis dentales”, prometió entre gritos de los presentes en señal de emoción. (Rolando Ramos y Redacción)



Jorge Álvarez Máynez

A favor de regularizar el consumo de drogas

El candidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, aseguró que de llegar al poder aprovechará el fenómeno de *nearshoring*, para convertirlo en una oportunidad para el desarrollo de México.

Desde el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), del cual es egresado, y como parte de gira por las universidades de todo país, el aspirante presidencial, aseguró que la mejor manera de capitalizar el *nearshoring* es con un modelo distinto.

“Por supuesto que el fenómeno de *nearshoring*, de la relocalización va a ser una oportunidad para el desarrollo de México”.

Sobre este tema, Álvarez Máynez, también señaló que en los noventas se creyó que con “el puro Tratado de Libre Comercio (TLC) la íbamos a hacer y que México su principal competitividad radicaba en bajos salarios, en salarios de hambre para que vinieran maquiladoras, incluso las llevaron al sur del país y fracasaron, para que vinieran a explotar a las personas en México”.

Por ello, sostuvo que uno de sus ejes de gobierno también será apostarle a empleos de alta calidad, y vinculados a la educación de los jóvenes.

En el mismo evento, el candidato naranja consideró que el modelo prohibicionista de las drogas sólo afecta a las personas más pobres, por lo que se manifestó a favor de su regularización “para saber qué es lo que se está consumiendo, a qué es lo que se está accediendo”. (Maritza Pérez)



Los candidatos de los tres frentes abordaron temas económicos, sociales y de seguridad ayer lunes en sus giras por CDMX, Hidalgo, Yucatán y Jalisco. FOTOS: CUARTOSCURO

En su conferencia matutina del 19 de febrero, el presidente de México afirmó que le entregará la banda presidencial a una mujer.

